

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0099**

Fecha: 24/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1900131 03002 2016 00126	MANUEL ANTONIO BURBANO	Tutelas	DIEGO ALEXANDER BERRIO	ASMET SALUD EPS	Auto envía expediente Por Secretaria remitase el expediente al Despacho del Honorable Magistrado Doctor Manuel Antonio Burbano Goyes, para lo pertinente.	23/06/2022		
1900131 03003 2015 00158	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	BALMES - ZUÑIGA	COOMEVA EPS Y OTROS	Corre Traslado Tener por sustentado el recurso de apelación interpuesto por el demandante, la demandada y la sociedad llamada en garantía frente a la providencia dictada en audiencia	23/06/2022		
1900131 03004 2019 00152	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	LA SOCIEDAD INGENIAMOS Y CONSTRUIMOS LTDA	ALICIA RIVERA	Auto resuelve solicitud Negar la solicitud de aclaración, adición y corrección presentada por la apoderada judicial de la Sociedad Ingeniamos y Construimos S.A, frente a la sentencia emitida por esta	23/06/2022		
1914231 84001 2021 00079	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	MARTHA ROCIO - FRANCO OSORIO	JAIRO - MERA VELASCO	Auto confirmado Confirmar el auto proferido el 19/04/2022 por el Juzgado Promiscuo de Familia de Caloto - Cauca, dentro del presente proceso.	23/06/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/06/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIO